

# #CompDigEdu

## Resumen Convocatoria Subvención

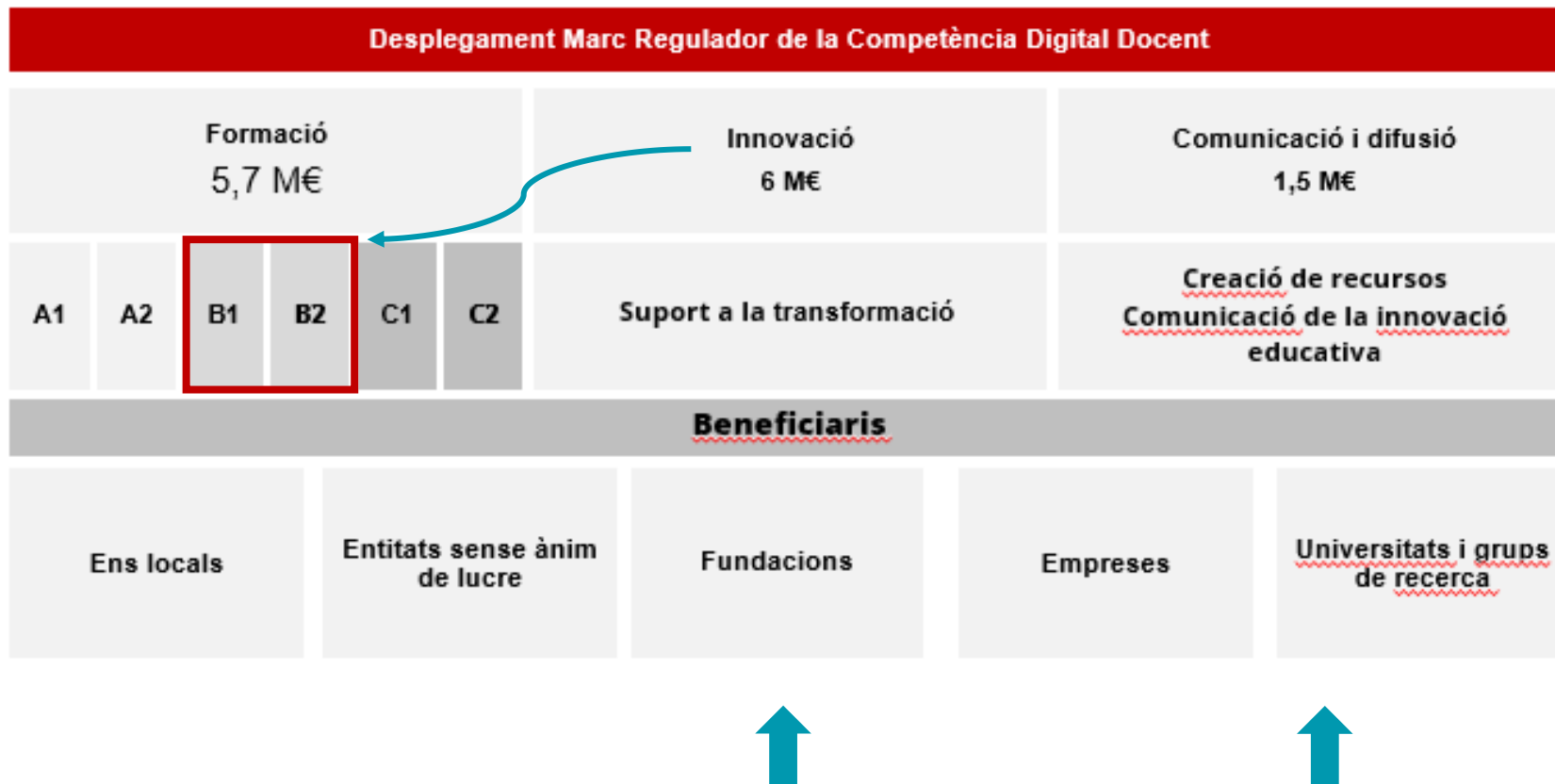
---

# 1. #CompDigEdu



## Competència Digital Docent (CDD):

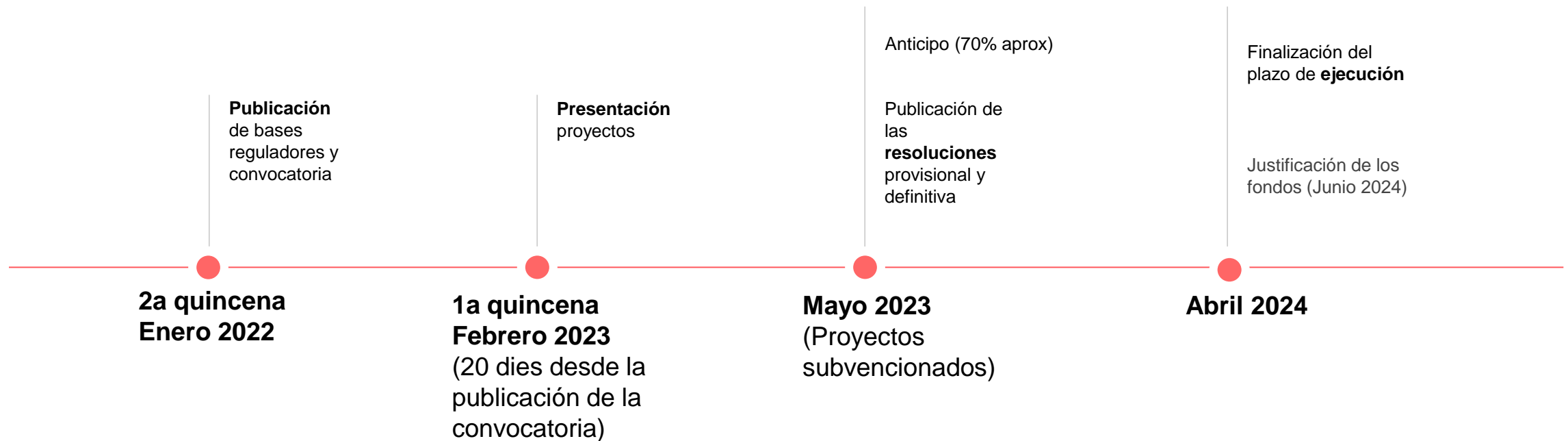
- **Objectiu:** Alcanzar 92.868 docentes acreditados // 2000 centros



# 1. #CompDigEdu



Competencia Digital Docenet (CDD): **Webinar del Dpt. Educació: 10/01/2022: 16 h.+ Webinar Edutech 10/01/2022: 18 h.**



# 1. #CompDigEdu



Convocatoria única, para las 3 líneas de subvención:

■ **Línea A:** Formación (A1 / A2) → No interesa (convalidaciones de formaciones anteriores y formaciones individuales)

■ **Línea B:** Incubadora de Innovación (B1 / B2) – **6 M. €**

**Objetivo:** Formación a claustro de docentes para generar una transformación de centro.

Se supone un mínimo de 15 docentes por centro.

- Incluye Formación y evidencias de implementación en el centro.
- Deben incluir un paquete de horas de formación y la aportación de la recogida de evidencias de implementación.
- Posibilidad de formaciones presenciales y online

## **Condicionantes:**

- Cada entidad podrá presentar 2 proyectos en la línea B, especificando a qué nivel se enfoca: B1 o B2
- Las formaciones se tienen que enmarcar dentro de un teje temático estratégico: STEAM; robótica, inclusión, lenguajes de comunicación audiovisual, ODS, para que sea específico y que se consolide a nivel de centro y sea un elemento transformador.
- Especificar el número de centros en los que se llevará a cabo (lista de centros)

Ej. Proyecto 1: Pensamiento crítico: 15 centros

Proyecto 2: Robótica y pensamiento computacional: 30 centros

# 1. #CompDigEdu



## ■ Línea B: Incubadora de Innovación (B1 / B2)

### Qué se valorará:

- \* **Diseño del proyecto:** especificación del formato, metodologías, etc.
- \* **Escalabilidad.** Si dentro del proyecto por capacidad de formación se puede llegar a 100 centros pero no tenemos la lista de los 100, el Dpt. D'Educació realizará una llamada abierta a que puedan participar más centros.
- \* Definir muy bien la parte de formación y la de implementación y recogida de evidencias

**Presupuesto:** abierto

### Gastos elegibles:

- Costes/hora de personal
- Subcontratación
- Gastos relacionados con las acciones formativas
- Elaboración de recursos didácticos
- Material y licencias necesarias para la formación y la práctica ya existentes  
(podrá ser un 30% como máximo del presupuesto total)

No serán gastos elegibles el desarrollo de una plataforma para la formación o la implementación

# 1. #CompDigEdu



## ■ **Línea B:** Incubadora de Innovación (B1 / B2)

**Certificación:** El clúster está reconocida como entidad certificadora

Si se presenta una empresa que no tenga el reconocimiento, deberá aportar toda la documentación al Dpt. Educació para pasar la certificación.

B1: Formación de **duración total mínima de 60 horas** (exceptuando congresos y jornadas)

B2: Formación de **duración total mínima de 70 horas** (exceptuando congresos y jornadas)

## ■ **Línea C:** Presentación de un único proyecto que incluya todas las actividades de jornadas; relacionado con la competencia digital y la tecnología en la educación.

Ej. Congreso, premios, concursos, intercambio de experiencias, etc.